

Iquique, 03 de junio de 2022

Sr. Lionel Curti Santibañez
General de Brigada
Comandante en Jefe de la VI División de Ejército
Presente

En abril de 1973 viajó desde Santiago a Iquique un joven muy contento y entusiasmado a cumplir con su deber del servicio militar en el regimiento Granaderos, su nombre Michel Selim Nash Sáez. No alcanzó a terminar su período ya que fue apartado del Ejército el 12 de septiembre de 1973, posteriormente fue detenido y conducido al campo de prisioneros de guerra de Pisagua. Michel Nash fue separado del ejército, detenido y hecho prisionero puesto que se negó a disparar a sus compatriotas, señalando que había jurado defender la Patria, la Constitución y su Pueblo

Posteriormente el 29 de septiembre de 1973, un comunicado militar señaló que Michel Nash fue abatido tras un intento de fuga junto a otros cinco presos en Pisagua, sus cuerpos no fueron entregados a sus familiares a pesar de que lo solicitaron en reiteradas ocasiones. Los padres de Michel Nash jamás abandonaron su búsqueda y ambos fallecieron sin haberle encontrado.

El 2 de junio de 1990 se realizó el hallazgo de la fosa de Pisagua donde se encontraron los cuerpos de 19 ejecutados, entre estos tres de quienes fueron ultimados junto a Michel Nash. De acuerdo con declaraciones judiciales de otros soldados y oficiales, los cuerpos de algunos presos asesinados fueron desenterrados, calcinados, triturados y lanzados al mar. Entre ellos el cuerpo de Michel.

En el año 2001, el Ejército de Chile reconoce que el cuerpo de Michel Nash fue arrojado al mar a través de la Mesa de Diálogo establecida en búsqueda de la verdad ocurrida con los Detenidos Desaparecidos, compromiso de no repetición de estos crímenes, Reparación y Justicia

En febrero del 2021, después de una exhaustiva investigación y 48 años después de los hechos, la Corte Suprema establece que no hubo tal intento de fuga y que se trata de secuestro calificado ya que sus cuerpos aún no aparecen. La situación de Michel es la misma que muchos otros soldados y civiles chilenos.

Ante estos hechos solicitamos al Ejército de Chile, al Ministerio de Defensa y al Estado la reparación de la honra militar de Michel Nash al haberse negado a disparar en contra de su propio pueblo. Consideramos pertinente que la reparación sea realizada colocando un monolito recordatorio en el frontis del ex regimiento Granaderos de Iquique y que la historia y ejemplo de Michel Nash sea divulgado en las clases de DDHH que se imparte a los soldados de la FF.AA. de nuestra Patria.

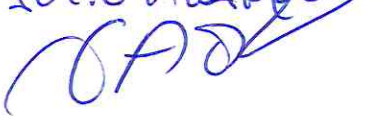

LETICIA NASH

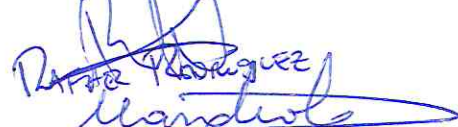

Lucila Pizarro L.



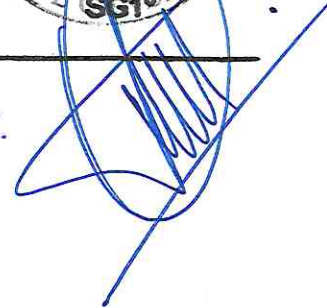

ABDULI BASCUÑÁN


Rosalva Miranda

Oscar Varela
Julio Aránguez



JORGE MANDIOLA


Francisco Astorga





Felipe González H.
SG1°

[Handwritten signature in blue ink]